ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
CAÑETE
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL- TELEMÁTICA **DÍA LUNES 03.01.2022** **15:00 HORAS**
Link a video: Aquí

Se da inicio a la sesión de **Concejo Vía Telemática a las 15:00 Horas** con la asistencia de los señores Concejales:

1. **SR. CARLOS LEONARDO CARVAJAL CASTRO**
2. **SR. CRISTIAN ARIEL MEDINA CEA**
3. **SR. RICARDO MIGUEL SÁEZ MILLAR**
4. **SR. OMAR ADEMIR PACHECO URREA**
5. **SR. MIGUEL GUSTAVO JARA BERTIN**
6. **SR. VÍCTOR EMILIO SILVA VALDÉS**

- **Participa de la presente sesión, la señora Marcia Órdenes-Administradora Municipal.**

Preside la sesión el señor **ALCALDE** de la comuna **DON JORGE JAMES RADONICH BARRA** y actúa como **SECRETARIA MUNICIPAL** la señora **YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO.**

TABLA A TRATAR:

1. **AUDIENCIA RED DE ARTESANOS Y EMPRENDEDORES DE CAÑETE. SR. MAURICIO LIRA.**
2. **PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS.**
3. **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 15.11.2021.**
4. **INFORMACIONES ALCALDE (S), SRA. MARCIA ÓRDENES NAVARRO.**
5. **INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES.**
6. **CUENTA DE COMISIONES.**
 - **6.1. COMISIÓN DE SALUD**
 - **6.1.1. ASIGNACIÓN ARTÍCULO 45 LEY 19.378.**
7. **SOLICITUD RADIO CLUB CAÑETE. SR. JUAN CARLOS ANDRADE.**
8. **SOLICITUD DEL SEÑOR LUIS CAMPOS SALGADO.**
9. **SOLICITUD DEL SEÑOR CRISTIAN TORRES GALLARDO.**

ALCALDE RADONICH: Solicita que se pongan de pie e invocando el nombre de Dios y la Patria, da por iniciada la sesión ordinaria de Concejo Municipal, fijada para el día de hoy, la cual contempla 09 puntos de tabla.
Desea a todos y cada uno, un feliz año 2022. Espera que sea un año que los suelte un poco de la pandemia, que tengan buena salud y puedan ir concretando los proyectos y todos los propósitos que cada uno y sus familias tienen. Espera que sea un año muy exitoso para todos.
Agradece al Concejal Carvajal, el haber presidido el Concejo, durante el tiempo que él estuvo de vacaciones.

- **PUNTO DE TABLA N°1:**

AUDIENCIA RED DE ARTESANOS Y EMPRENDEDORES DE CAÑETE. SR. MAURICIO LIRA.

ALCALDE RADONICH: Da la más cordial bienvenida en nombre del Concejo Municipal y le informa que dispone de 15 minutos para hacer la exposición. Cede la palabra.

MAURICIO LIRA: Da las buenas tardes a todos. Se presenta e indica que es el Presidente de la Red de Artesanos y Emprendedores de Cañete. Realiza una breve descripción de lo que es la Red

de Artesanos y Emprendedores, señalando que la agrupación nace hace 6 meses y llevan los 6 meses trabajando en la comuna, cuentan con 25 miembros y este año 2022 van a ser 30, durante este tiempo han realizado 6 Exposiciones o Ferias y 1 evento cultural en el Fuerte Tucapel. Indica que la organización está enfocada en realizar espacios para generar puestos de trabajo en la comuna. En todas las Exposiciones, además de los miembros de la red, cuentan con invitados. En las 6 Exposiciones que han realizado tienen el catastro de alrededor de 50 emprendimientos, que no son miembros de la Red, pero que han participado con ellos; esto da un total de aproximadamente 80 emprendimientos en la comuna que han sido beneficiados con el trabajo que realizan. Informa que actualmente cuentan con Personalidad Jurídica. A raíz del trabajo que realizan, se han generado nuevas organizaciones, tienen una organización hermana que es la Agrupación de Músicos Independientes de Cañete que cuentan con 16 Bandas y alrededor de 40 músicos. El objetivo principal de la agrupación es generar espacios de participación para los artesanos, emprendedores y artistas de la comuna, a través de las Ferias y Eventos Culturales. En este tiempo que llevan trabajando el 100% de las actividades han sido un éxito. Explica que eso se debe a la forma de trabajar que tienen, tienen una línea de trabajo que se basa en al menos dos semanas de difusión, tener temáticas, shows artísticos, generar servicios a la comunidad, trabajo en coordinación con el Municipio. Agradece a la señora Administradora Municipal que ha tenido una gran disponibilidad para trabajar con ellos, a la Unidad de Desarrollo Económico, a la Oficina de Cultura y a la Oficina de Jóvenes. Les han brindado toda la infraestructura para poder desarrollar las actividades. Como Red entienden que la economía el arte y la cultura van de la mano para poder desarrollar un Cañete más turístico, más atractivo y para poder generar recursos en la comuna. Esto es lo que quieren instaurar en la comuna. Indica que entienden el arte también como un trabajo, por ende, debe ser remunerado, valorado y potenciado en la comuna. Pregunta cuántas veces al año se generan oportunidades de trabajo para los artistas de la comuna, cuántos son los artistas que generan ingresos a través del Municipio. No sabe si tendrán un catastro de eso, si se lo habrán planteado alguna vez.

ALCALDE RADONICH: Indica que todos esos temas los maneja la Oficina de Cultura, acá solamente hacen la organización. Para la próxima reunión que tengan, pueden invitar a la encargada de la Oficina de Cultura para que pueda ir respondiendo eso, porque son temas que no manejan.

MAURICIO LIRA: Expresa que el sentir de los artesanos, artistas y músicos de la comuna es que estos espacios son bastante reducidos, que se deberían hacer todos los esfuerzos necesarios para poder generar más estas instancias en la comuna.
Informa que solicitaron esta audiencia, para pedirle al Honorable Concejo Municipal, la oportunidad de financiarles específicamente 4 actividades. Indica que es un financiamiento bastante acotado y austero gracias al apoyo logístico que tienen por parte de la Municipalidad (escenario, amplificación, entre otros). Tienen una red de trabajo muy grande, muchas personas que se han ido sumando a este trabajo, porque son muchos los que se han beneficiado con el trabajo de la Red. El mejor trabajo que realizaron el año 2021 fue el “Encuentro de Todas las Artes”. Cuenta que lo han realizado en dos oportunidades. La Agrupación de Músicos Independientes, son los que ven la parrilla de músicos y hacen que vaya rotando para poder hacerlo más amplio. Para el segundo Encuentro de Todas las Artes, tuvieron aportes económicos de 3 Concejales (Concejales Jara, Sáez y Carvajal). Informa cómo fueron creciendo desde la primera versión del Encuentro hasta la segunda. En la primera versión logran juntar $120.000.- de aportes de privados, que fueron destinados netamente para difusión de la actividad; en la segunda versión lograron juntar $430.000.- en donde $60.000.- los juntó la Red de Artesanos que fue netamente para difusión y $370.000.- la Agrupación de Músicos Independientes que sirvieron para dar un aporte simbólico a cada artista que se presentó en este Encuentro.
Informa que están solicitando un presupuesto de $2.000.000.- que se gastarían en la presentación de:

- 12 Bandas Locales
- 4 presentaciones de baile
- 6 presentaciones artísticas de Artistas Gráficos (Exposiciones de Arte)
- 4 Talleres

Realizando eso, generaría oportunidad de trabajo para alrededor de 50 artistas de la comuna, además de los puestos de artesanía que podrían trabajar con artesanos y emprendedores de la comuna (alrededor de 40 puestos en cada presentación).

Informa que los $2.000.000.- los gastarían en:

- $200.000.- en Difusión.
- $200.000.- en Ornamentación
- Honorarios para Artistas.

Este es el primer avance para darle el carácter que necesitan los artistas de la comuna, un reconocimiento por el trabajo que realizan. Hablaron con ellos y le dijeron que un mínimo ideal para poder presentarse es el 10% del Sueldo Mínimo para cada artista, estarían hablando de $35.000.- pero cuentan con Bandas como lo son Chimalgu en, Quien Toca, entre otros en donde son todos más de 5 personas y las presentaciones de danza en donde son todos más de 3 personas, por lo tanto, estarían hablando de $175.000.- con lo que se les arrancaría el presupuesto; pero en conversaciones con los artistas de la comuna, optaron por tener un presupuesto mucho más reducido, para que sea como un punta pie inicial a lo que se espera llegar, por ello en honorario de artistas establecieron $50.000.- para grupos de menos de 3 personas y $80.000.- para grupos de más de 3 personas, lo que daría un total de $1.280.000.- que es el 64% de lo que está pidiendo. Además de poder generar Talleres con pago de $30.000 para cada Tallerista y contar con $50.000.- de insumos para cada Taller. Están hablando de $2.000.000.- que van a ser distribuidos en los artistas de la comuna, que van a generar oportunidades de trabajo a los artesanos y emprendedores, que van a potenciar a la comuna haciéndola más atractiva, que la gente de Cañete tenga panorama y por sobre todas las cosas que todos puedan trabajar.
La idea es poder realizar esta actividad 4 veces al año, por lo que el presupuesto que estarían solicitando sería de alrededor de $8.000.000.- para el año 2022. No es un monto alto, porque esperan contar nuevamente con el apoyo del Municipio a través de amplificación, escenario y difusión.
Espera que los señores Concejales puedan pensar en esto y puedan contar con su ayuda. Sabe que el Concejal Jara ha tenido un trabajo bastante activo con los emprendedores de la comuna, lo que se le agradece. Considera que el Concejal Sáez también como empresario de la comuna sabe la importancia de generar empleos en la comuna. Agradece la colaboración del Concejal Carvajal, quien sabe el trabajo que tienen los artistas de la comuna. Espera tener la oportunidad de hablar con los demás Concejales en otra ocasión.

ALCALDE RADONICH: Indica que han escuchado atentamente la exposición. Considera que será motivo de un punto de tabla, porque cuando se habla de recursos, no se puede dar de inmediato la respuesta.
Indica a don Mauricio que lo que acaba de exponer debe ingresarlo por escrito; una vez ingresado lo analizarán como punto de tabla, para ver la factibilidad de poder colaborar en la parte económica, porque en los demás aspectos mencionados el Municipio siempre ha estado en la disposición de colaborar.
Señala que ha sido interesante lo que han hecho, a través de las Exposiciones o Ferias, han concitado bastante interés, ha ido mucha gente, lo que significa que la gente tiene ganas de que haya actividades.

MAURICIO LIRA: Agradece.

ALCALDE RADONICH: Señala que se le olvidó al inicio de la sesión que hoy correspondía la lectura bíblica, cede la palabra al Concejal Pacheco.

CONCEJAL PACHECO: Realiza lectura bíblica. Juan: 15:5-8

5 Yo soy la vid, vosotros los pámpanos; el que permanece en mí, y yo en él, este lleva mucho fruto; porque separados de mí nada podéis hacer. **6** El que en mí no permanece, será echado fuera como pámpano, y se secará; y los recogen, y los echan en el fuego, y arden. **7** Si permanecéis en mí, y mis palabras permanecen en vosotros, pedid todo lo que queréis, y os será hecho. **8** En esto es glorificado mi Padre, en que llevéis mucho fruto, y seáis así mis discípulos.

- **PUNTO DE TABLA N°2:**

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS.

Expone Camila Miranda- Encargada del Programa.

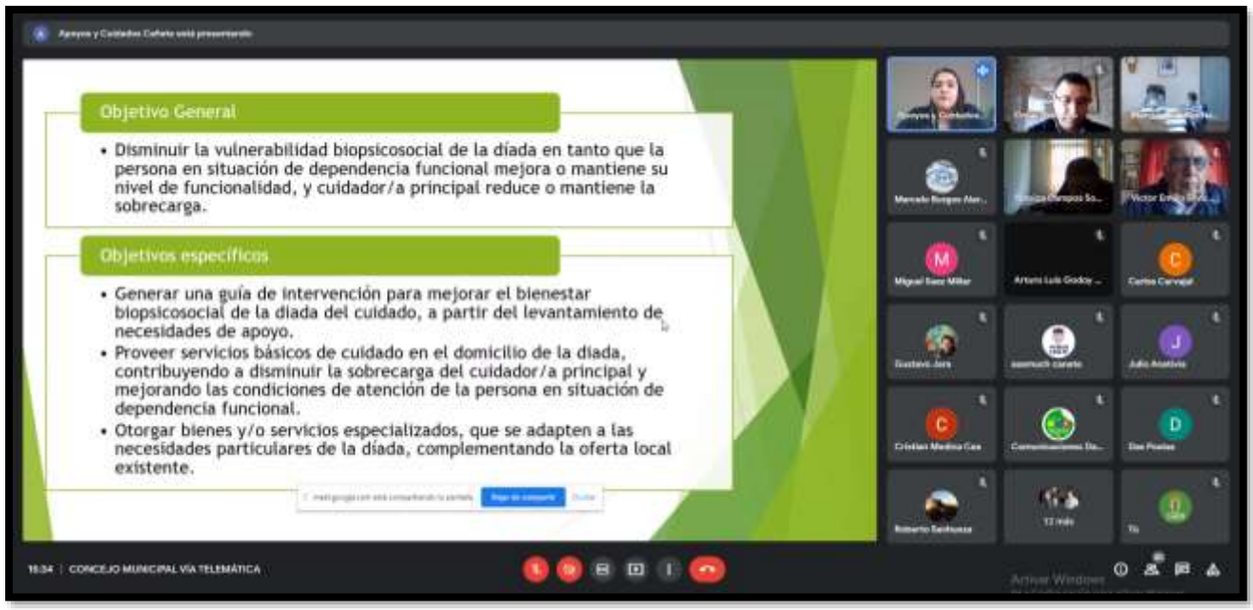
ALCALDE RADONICH: Da la más cordial bienvenida en nombre del Concejo Municipal a la señorita Camila Miranda-Encargada del Programa.

CAMILA MIRANDA: Da las buenas tardes a todos.
Expone PPT, respecto de lo que es el Programa Red Local de Apoyos y Cuidados.



CAMILA MIRANDA: Informa que es un convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la Ilustre Municipalidad de Cañete.




Objetivo General
• Disminuir la vulnerabilidad biopsicosocial de la díada en tanto que la persona en situación de dependencia funcional mejora o mantiene su nivel de funcionalidad, y cuidador/a principal reduce o mantiene la sobrecarga.
Objetivos específicos
• Generar una guía de intervención para mejorar el bienestar biopsicosocial de la díada del cuidado, a partir del levantamiento de necesidades de apoyo.
• Proveer servicios básicos de cuidado en el domicilio de la díada, contribuyendo a disminuir la sobrecarga del cuidador/a principal y mejorando las condiciones de atención de la persona en situación de dependencia funcional.
• Otorgar bienes y/o servicios especializados, que se adapten a las necesidades particulares de la díada, complementando la oferta local existente.
15:34 | CONCEJO MUNICIPAL VÍA TELEMÁTICA


Pertenecientes al 60% mas vulnerable de acuerdo a RSH
Todo el ciclo vital
Una o más personas con DEPENDENCIA MODERADA/SEVERA
Se entenderá como personas con dependencia a los adultos mayores de 60 años y más con dependencia, personas en situación de discapacidad de cualquier edad con dependencia
Las acciones del programa incorporan además a los/as cuidadoras no remuneradas de personas con dependencia y/o su red de apoyo, de manera de mejorar la calidad de vida de los hogares.
Obj: Disminuir la vulnerabilidad biopsicosocial de la díada en tanto que la persona en situación de dependencia funcional mejora o mantiene su nivel de funcionalidad, y cuidador/a principal reduce o mantiene la sobrecarga.
15:36 | CONCEJO MUNICIPAL VÍA TELEMÁTICA



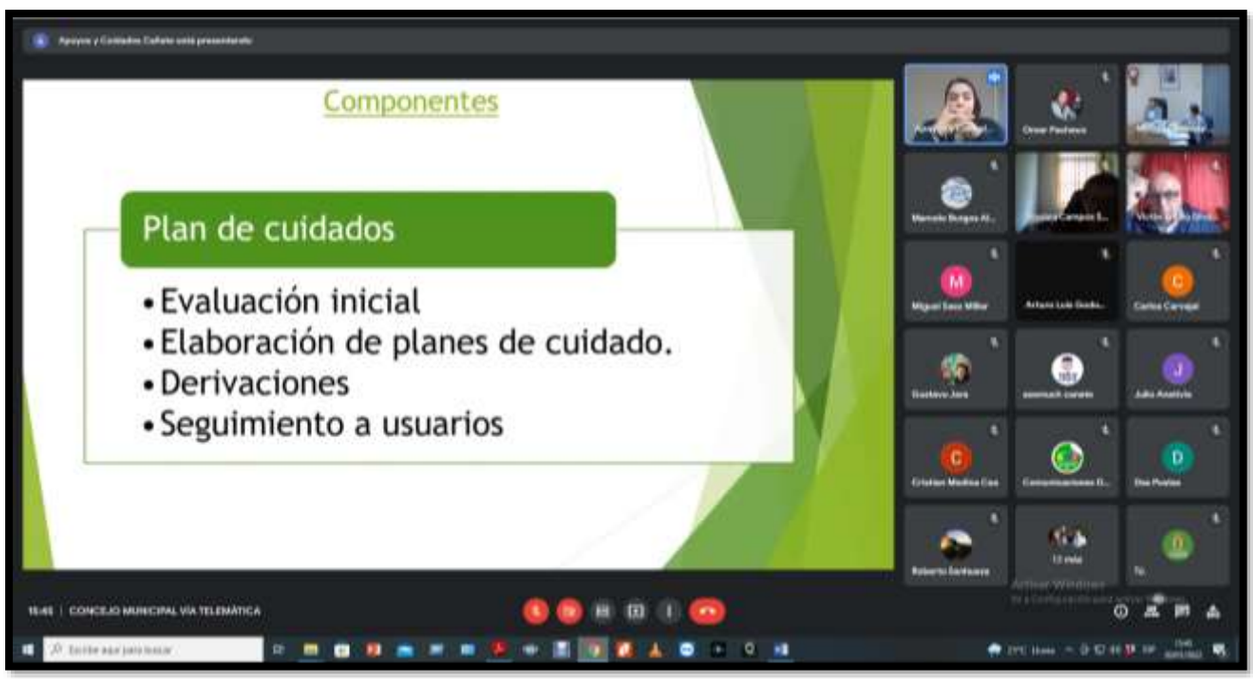
CAMILA MIRANDA: Considera que sería bueno que esta ficha todo el Municipio pudiera conocerla y supieran como aplicarla en el caso que se les presentara una situación.



CAMILA MIRANDA: Explica que la diferencia entre los números (66 y 72) es porque en algunos hogares tienen más de un usuario.
Informa que la entrega de insumos depende de la disponibilidad que tengan como Programa y a la necesidad de los usuarios.



CAMILA MIRANDA: Indica que son un equipo de trabajo grande (15). Hoy cuentan con dos alumnas en práctica del Liceo Politécnico de Cañete, en atención de cuidados de enfermos.





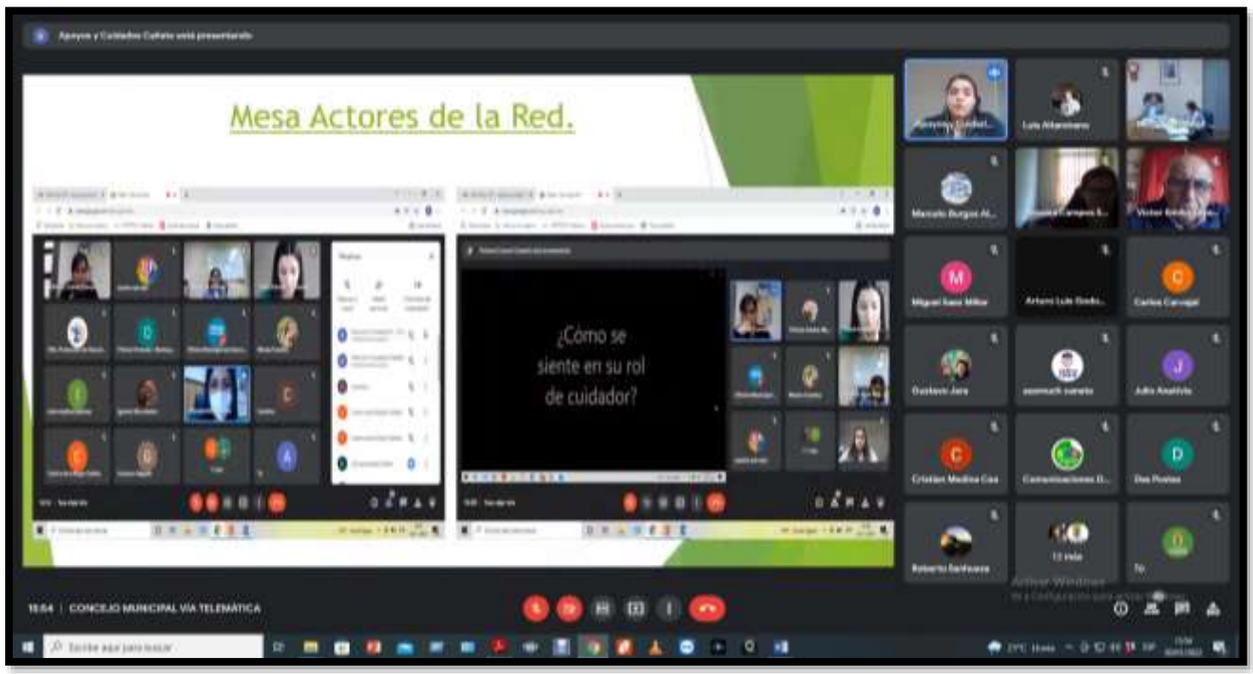
CAMILA MIRANDA: Informa que actualmente cuentan con 6 Asistentes de Cuidado que son apoyados por las alumnas en práctica. Este es un servicio muy bien valorado por los usuarios, es muy necesario porque le da la oportunidad al cuidador principal, que cuida 24/7 de poder salir: ir al centro, realizar algún trámite, participar de algún taller, participar en alguna reunión, entre otros.



CAMILA MIRANDA: Informa que los profesionales realizan los servicios en el domicilio de los usuarios, con diferente temporalidad, dependiendo de la necesidad del usuario y la evaluación que realiza el profesional.
Explica que ADPTA, se encarga de hacer adecuaciones en los hogares (cambio de tina, rampa de acceso, ensanchamientos de puertas, barandas entre otros). Se realizan de acuerdo a la disponibilidad de recursos del Programa.



CAMILA MIRANDA: Informa de actividad que realizaron para visibilizar la labor del/la cuidador (a). Cuenta que participaron varias oficinas del Municipio, participó un Grupo Folclórico, reconocieron a algunas cuidadoras familiares. Fue una actividad muy bonita. Fue importante porque nunca se había realizado en la comuna.



CAMILA MIRANDA: Informa que cada dos meses realizan las Mesas de Actores, en donde participan diferentes oficinas ya sea del municipio como de otras instituciones, donde abordan diferentes temas que tienen que ver con la dependencia, labor del cuidador, políticas públicas que como actores de la Red pueden crear o planificar para la comuna.



ALCALDE RADONICH: Felicita al equipo de la Red Local de Apoyos y Cuidados, el trabajo que realizan les da orgullo de tenerlo en la comuna. Recuerda que la comuna fue pionera en obtener en la región esto, razón por la cual de acá se llevaron a 2 o 3 funcionarias para instalar este mismo Programa en la comuna de Talcahuano. Insiste que el trabajo que realizan con este Programa es una gran labor, es muy bien recibido por los usuarios. Lamenta que haya poca información a la comunidad de la gran labor que realizan, por lo que solicita a Camila que cada vez que tengan actividades sobresalientes, les avisen, avisen a la Unidad de Comunicaciones para que puedan acompañarlos y participar de lo que significa el Programa. Reitera las felicitaciones y solicita a Camila hacerlas extensivas a todo el equipo. Se siente orgulloso porque llegan a las personas y familias que realmente lo necesitan. Ha conversado con personas que son cuidadoras y le han dicho que esas 3 horas que van desde el Programa a reemplazarlas, es un tremendo alivio.

CONCEJAL CARVAJAL: Se suma a las felicitaciones, por el trabajo que realizan. Sabe, sobre todo en estos tiempos de pandemia, que es una situación bastante compleja que les toca vivir. El equipo multidisciplinario con que cuenta el Programa, es un orgullo para la comuna. Se debe mantener. Cañete está bastante más avanzado que otras comunas, pero siempre hay que ir mejorando, sugiere potenciar el “Programa Cuidar al que Cuida”, generando algunas redes y dinámicas.

ALCALDE RADONICH: Informa que ya se entrevistó con gran parte de la directiva de las personas que cuidan y la verdad es que el nivel de estrés de ellos es altísimo. Hay algunas sugerencias que les hicieron, que ya dentro del trascurso del primer trimestre van presentar con la administración la posibilidad de poder tener con ellos algunas actividades que les permita tener un poco más de alivio en su salud mental.

CONCEJAL SÁEZ: Saluda al tremendo equipo de trabajo. Señala que son muy dedicados. Indica lo expuesto hoy, ha sido presentado de muy buena forma. Es un trabajo que no todo el mundo sabe que se está realizando, por lo que sería bueno tuviera mayor difusión, así como se hizo en la Plaza de Armas. Felicita a todo el equipo. Manifiesta que lo único lamentable es que sólo si muere un usuario, se generaría un cupo para otro, es triste esperar de ese modo el cupo.

ALCALDE RADONICH: Informa que han solicitado insistentemente el aumento de cupos, pero el Programa es súper acotado. Verán si este año tienen les darían la posibilidad. Lo que hace el Programa responde a una tremenda necesidad de los usuarios y los cuidadores. Están buscando alguna posibilidad de aumento de cupos.

CONCEJAL JARA: Destaca la labor que realiza Camila y el equipo de trabajo. Considera que es muy necesario. Comenta que, por algunas razones, ha llegado a algunas casas de usuarios, quienes le han hablado muy bien de trabajo que desarrollan. Como Concejal, felicita a Camila y el equipo de trabajo. Los insta a seguir haciendo esta tremenda labor. Pregunta la frecuencia en que se genera una vacante, al cambiar de nivel de dependencia.

CAMILA MIRANDA: Responde que es uno de los casos que menos se da en realidad. Sólo si un usuario por la rehabilitación que le dan, pasara a dependencia leve, el usuario egresaría del Programa. Informa que anualmente se podría dar 1 caso.

CONCEJAL PACHECO: Felicita al equipo, ya que desempeñan una labor muy importante, de la cual está al tanto, porque está en contacto con varias personas a las cuales este equipo les está dando ayuda, ánimo, dedicación y fortaleza. Los cuidadores cumplen una labor muy importante.

ALCALDE RADONICH: Reitera las felicitaciones. Es un Programa del cual se sienten gratamente orgullosos. Han sido ejemplo a nivel nacional e internacional. Recuerda que del equipo que había antes, viajaron 3 personas a España a capacitarse, lamentablemente se fueron 2 de ellas. El Programa cumple una labor realmente significativa en el contexto familiar. Insta a seguir trabajando. Indica que desde acá los seguirán apoyando. Indica que también seguirán insistiendo en la posibilidad de que aumenten la cantidad de cupos.

- **PUNTO DE TABLA N°3:**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 15.11.2021.

SE APRUEBA SIN OBSERVACIONES.

- **PUNTO DE TABLA N°4:**

INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA.

Información N°1:
Informa que dado a que la comuna pasó a Fase 2, se suspendió en forma definitiva la Fiesta del Cordero y las sesiones de Concejo Municipal, se desarrollarán en forma Telemática, ya que el aforo permitido para la Sala de Concejo no permitía hacer las reuniones presenciales.

Información N°2:
Respecto del Matapolvo, informa que la empresa venderá 102 toneladas, que estarán disponibles para el próximo jueves 06/01/2022, pero han estado viendo lo que va a pasar con el clima y la verdad es que no es aconsejable tirarlo sino hay un tiempo bueno, por lo tanto, lo van a aplazar para la próxima semana en donde sí van a tener buen tiempo, lo que permitirá secar los caminos y hacer un buen trabajo. Informa que la empresa insiste en que le den custodia y seguridad por parte de la Municipalidad y/o representantes de las Comunidades en todo momento, por lo que se conversará con los dirigentes.

Información N°3:
Informa que está abierto del proceso de las postulaciones a Becas, para postulantes, renovantes y Becas Presidente de la República. Informa que puede hacerse on line o en la Oficina de Becas.

Información N°4:
Informa que se extendió hasta mayo el plazo para postular a los FONDEVE, pero mientras más se adelanten mejor, para ir corrigiendo algunas dificultades en la elaboración de los proyectos.

Información N°5:
Informa que la reunión que se había pedido con el Servicio de Salud, para ver el tema del CESFAM, quedó para la próxima semana, confirmarán si lunes o miércoles.

YESSICA CAMPOS: Detalla información enviada vía digital.

INFORMACIONES ENVIADAS VÍA DIGITAL:

- **Acta de Comisión de Educación de fecha 23.07.2021.**
- **Acta de Comisión de Educación de fecha 04.08.2021.**
- **Acta de Comisión de Educación de fecha 26.08.2021.**
- **Acta de Comisión de Educación de fecha 30.08.2021.**
- **Acta de Comisión de Educación de fecha 31.08.2021.**
- **Acta de Comisión de Educación de fecha 01.09.2021.**
- **Acta de Comisión de Educación de fecha 03.09.2021**
- **Acta de Comisión de Educación de fecha 09.09.2021.**
- **Acta de Comisión de Educación de fecha 24.09.2021.**
- **Informe DAEM, respecto de matrículas por establecimiento.**
- **Informe de Seguimiento de Contraloría N° 73-2021.**
- **Informe de Seguimiento de Contraloría N° 537-2020.**
- **Oficio 1291- director vialidad-iddoc356079**
- **Copia de Oficio N°1292 al Director SSA-Iddoc N°356.083**
- **Copia de Oficio N°1293 a la Directora del SML-Iddoc N°356.056**
- **Copia de Oficio N°1294 al Jefe Provincial de CONAF-Iddoc N°356.053**
- **Plan de Trabajo del Bienestar del Departamento de Salud-DAS año 2022.**

- **PUNTO DE TABLA N°5:**

INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES

- **CONCEJAL CRISTIAN MEDINA**

Intervención N°1:
Saluda y desea que sea un próspero y venturoso año 2022 para todos, que Dios les traiga paz y tranquilidad, que es lo que más quieren en la zona, para poder prosperar.

Intervención N°2:
Agradece a Bomberos en general en particular al Grupo GERSA de la comuna de Cañete, que colaboraron incansablemente en la búsqueda de los cuerpos de Lizardo Matamala Cea y su cuñado Q.E.P.D. Ambos jóvenes perdieron la vida en el Río Laja el pasado 25.12.2021. Cuenta que se activó un equipo multidisciplinario para ayudar en la búsqueda. Lo importante es que encontraron los cuerpos y se les podrá dar sepultura. Insiste en los agradecimientos a Bomberos de Cañete quienes también colaboraron en búsqueda de cuerpo del turista en el Lago Lleu Lleu. Solicita enviar una nota de agradecimiento como Concejo, al Cuerpo de Bomberos de Cañete.

Intervención N°3:
Indica que todos están pendientes del tema de Vialidad, sobre todo respecto de aquellos sectores que se iba a intervenir con asfalto básico tales como Santa Ángela, Ponotro, entre otros. Las condiciones de los caminos, están horribles, sobre todo en sector de Santa Ángela y sector de Ponotro. Informa que el señor Deney en conversaciones on line ha señalado que se va a liquidar a la empresa para que Vialidad de forma directa realice las obras y concluya el proyecto. Confían en que eso sea así, por el bien del proyecto y los vecinos. Espera pueda hacerse en corto tiempo y en esta temporada. Con esto confirman la información que anteriormente les había entregado la señora Administradora Municipal. Agradece la gestión. Sería importante oficiar al Director Regional para que esto informado on line, sea más oficial y los vecinos tengan la tranquilidad de que las obras no serán abandonadas, sino hechas de forma directa por Vialidad.
Sabe que existe un programa de aplicación de Matapolvo, solicita dar prioridad al sector de Huillincó Interior y sector de Caillín, entre la Población Pedro de Valdivia-Santa Clarisa y puente, por lo altamente transitado que es ese sector. Hay que priorizar los sectores altamente poblados.
Respecto al sector sur, la Administración ya tienen una mecánica de trabajo con los dirigentes; ojalá que eso funcione, por el bien de todos, ya que los atentados terroristas ahuyentan a las empresas, lo que genera un desmedro. A raíz de eso, muchas empresas no quieren funcionar acá.

Solicita al Alcalde que el Asesor Jurídico y Administradora Municipal, puedan retomar las conversaciones con Frontel. Recuerda que, en su oportunidad, entregó al Asesor Jurídico contratos, facturas de pago, respecto al Comité de Vivienda Andalué de Butamalal. La obra debió haber sido ejecutada en noviembre pasado y por toda esta problemática, no se ha hecho. Es una obra cancelada, el Comité de manera coordinada reunió los recursos, el Municipio también aportó una parte a través de una subvención. Lamentablemente la empresa dice que por motivos de seguridad no puede ejecutar, pero la obra está pagada. Solicitan apoyo del área Jurídica del Municipio.

Intervención N°4:
Consulta qué pasa con los proyectos de infraestructura que están aprobados, licitados y no se han ejecutado. Pone como ejemplo el de la Medialuna Cayucupil, entre tantos otros.

RESPUESTAS ALCALDE RADONICH:

- Respecto de los agradecimientos a Bomberos, están profundamente orgullosos del Cuerpo de Bomberos de Cañete, ya que no solamente tienen al Grupo GERSA, sino que casi todas las especialidades. Tienen por parte de la comunidad un gran agradecimiento y reconocimiento por todo lo que realizan. Se ve en cada una de las acciones que realizan. Les harán llegar una tarjeta de agradecimiento con publicidad a través de distintos medios de comunicación. Van donde sea necesario, porque son voluntarios que han prometido hacer el bien y ayudar en cada uno de los desastres y situaciones como estas que destrozan a las familias.

- Respecto de los caminos, ya les han hecho llegar una gran cantidad de fotografías del camino Santa Ángela, que está convertido en un lodazal. Vialidad va a tomar la responsabilidad de los caminos que quedaron pendientes porque no se pudieron ejecutar.
- Respecto al Programa Matapolvo, se va a cumplir tal cual como se aprobó. Se dio a conocer en Concejo y se aprobó. Se va a ejecutar lo que se aprobó en Concejo. El primer punto de partida es Huillincó.

- Respecto al tema de la no concreción de Frontel respecto de la ejecución de los proyectos, como Municipio han insistido bastante, pero todas las veces les dicen que no tienen las medidas de seguridad para realizarlos.

- Respecto a las licitaciones, solicita a la SECPLAN informar el estado de los proyectos que se licitaron. Informa que algunos han tenido varias complicaciones.

ISABEL MUÑOZ: Recuerda que se envió un informe al Concejo, respecto de todos los proyectos que estaban en proceso de licitación, los que tuvieron que volver a licitar.
Respecto del cierre perimetral específicamente, enviaron un Oficio al Gobernador Regional solicitando una revalorización del proyecto para hacer aumento de presupuesto. Esto fue a partir del mes de noviembre, todavía está en evaluación. Fue el primero en enviarse. Todavía están esperando respuesta del Gobernador Regional.

ALCALDE RADONICH: Indica que el informe de SECPLAN detallado respecto de los proyectos, fue entregado el 23.12.2021.

CONCEJAL MEDINA: Solicita al Alcalde le otorgue algunos minutos de manera excepcional, ya que le quedó pendiente una intervención urgente.

Intervención N°5:
Solicita reconsiderar solicitud de hospedar a dotación de Carabineros en el Internado, por la importancia que tiene contar con una mayor dotación de Carabineros en la comuna.

ALCALDE RADONICH: Responde que tuvieron serios problemas por haber facilitado el Internado a Carabineros. Informa que hubo que reemplazar varios colchones y un montón de otras cosas más propias del Internado. Informa que están habilitando infraestructura de la Comisaría, para que puedan quedarse ahí, ya que, en el Internado, dadas las condiciones indicadas, no están hoy día para poder facilitar el Internado, como se había pedido.

- **CONCEJAL CARLOS CARVAJAL**

Intervención N°1:
Desea a todos (as) que el año 2022 sea mucho mejor que el que pasó, en post del país y la comuna.

Intervención N°2:
Respecto del Matapolvo, que es una consulta constante de los vecinos, se pone disposición por si hay que acompañar de Peleco al sur. Indica que están disponibles para generar los contactos con las Mesas Territoriales, que están pendientes de este tema, con el fin de poder resolver el sector de Tranguilvoro, de donde han recibido constantemente el llamado por necesidad de Matapolvo.

Intervención N°3:
Señala que en varias oportunidades anteriormente, había hecho mención de cómo agilizar y generar una estrategia comunicacional, para prevenir la situación de pandemia que hoy estamos viviendo. Cree que no se han tomado las medidas a tiempo, quizás sea necesario un rol más protagónico del Municipio. Recuerda que se pidió en su oportunidad también al área de Salud que pudieran contarle cuáles son las medidas que se han estado tomando. Hoy día nos encontramos en una situación bastante está compleja, con un aumento considerable de casos, lo que afecta sobre todo a los emprendedores de la comuna. Las Fiestas de Verano que estaban programadas, se verán afectadas. Solicita poder tener alguna estrategia con un rol más protagónico. Considera que han estado muy pasivos y no bajar la guardia, ya que todo indica que tendrán otro año complejo respecto de este tema.

Intervención N°4:
Indica que vecinos del sector rural le han comentado que no se estarían haciendo visitas en terreno por parte de los profesionales. Solicita ver por qué eso no se estaría haciendo y generar las condiciones para que los usuarios puedan tener la atención oportuna de los profesionales del Municipio.

Intervención N°5:
Se refiere a lo que se entregó por parte del DAEM, respecto de informes de Contraloría. Recuerda que lo había solicitado hace más de 3 meses. Indica que si bien es cierto se enviaron los informes, pero no informaron cuáles fueron las medidas que se han tomado a la fecha, respecto de las observaciones que Contraloría estableció. Espera que el envío de la información sea a corto plazo. Señala que han tenido paciencia, han sido pacientes en relación a este tema. No quiere entender que les estarían "tomando el pelo" en este sentido, por todo el tiempo que ha pasado para dar una respuesta de una información que la tenían a mano.

Intervención N°6:
Se refiere a Oficio N° 4305 ingresado por don Cristian Torres Gallardo-Gestor Cultural, que se ha adjudicado algunos fondos, quien solicita audiencia con el Concejo, para realizar presentación respecto del Festival de Artes Escénicas, que se imagina igual se verá afectado por el tema de la pandemia. Considera muy importante ver la planificación y estrategia que se va a hacer (re-agendar).

RESPUESTAS ALCALDE RADONICH:

- Respecto del Matapolvo, una vez que tengan las certezas de los días que van a venir la próxima semana, le avisarán, para que los pueda ayudar con el sector sur, que es el que más reclama la empresa por tener ciertos temores de ir a ese sector.

- Respecto de la estrategia comunicacional por Covid-19, mañana se reunirán con la Directora del Hospital. Indica que como Municipio no tienen una incidencia directa en esto, pero sí tienen que colaborar. La reunión con la Directora, está orientada para ver cómo en conjunto con el Hospital y Servicio de Salud se crea un impacto que efectivamente funcione, porque hasta la hora no ha habido conciencia ni preocupación por bajar los índices de contagiados. Están llegando informes de los sectores rurales, en donde hay personas que no dan a

conocer que están contagiados. Indica al Concejal Carvajal que para el miércoles ya le tendrían alguna respuesta.

- Respecto de los Informes de Contraloría, solicita al Director DAEM, responder a las solicitudes del Concejal Carvajal, en base a lo que ahora expuso (que no están las respuestas a los temas que había planteado).

CONCEJAL CARVAJAL: Solicita reunión con Alcalde, Comisión DAEM, DAEM y Colegio de Profesores, con el objeto de ver la situación de 20 profesores que no estarían siendo considerados durante el verano.

ALCALDE RADONICH: Responde que lo verá con don Juan y la Administradora y comunicará.

- Respecto de la audiencia con el señor Torres, está como punto de tabla número 9, en la tabla de hoy.

- **CONCEJAL OMAR PACHECO:**

Intervención N°1:
Respecto del Matapolvo, está clara ya la información entregada por el señor Alcalde.

Intervención N°2:
Respecto del Asfalto de los sectores de Reposo, Santa Ángela y Ponotro, ha conversado con los dirigentes de Reposo, quienes ya están en proceso con Vialidad. Tiene entendido que también está el Municipio trabajando en eso. Respecto de Ponotro saben que se les ha dicho a los dirigentes que sí se va a empezar el trabajo, pero fecha no hay, por lo que está la incertidumbre. Los 3 sectores están con la incertidumbre porque no hay fecha fijada. Cree que se debieran ya fijar fechas y comprometer en sí a Vialidad, que los trabajos se realicen en temporada de verano, fijar fechas concretas.

Intervención N°3:
Solicita, dadas varias solicitudes que le han hecho deportistas de la comuna, que el acceso entre la Ciclovía y la carretera en sector Complejo La Granja se asfalte o pavimente, para que puedan tener una mejor salida los vehículos, porque los autos patinan y chocan abajo.

RESPUESTAS ALCALDE RADONICH:

- Respecto de temas de caminos, pedirá reunión con don Claudio Denney y el SEREMI de Obras Públicas (telemática) para que puedan estar informados. Verá si para el miércoles, podrían estar para la sesión de Concejo, con el fin de tratar el tema de los caminos que están pendientes.

- Respecto de la Ciclovía, le gustaría lo vieran en terreno para poder ver qué es lo que realmente habría que hacer. Si no es mucho, podrían pedir a Vialidad, porque retiraron mucho asfalto. Ese asfalto se vuelve a reutilizar.

- **CONCEJAL GUSTAVO JARA:**

Intervención N°1:
Saluda a todos y les desea un gran año 2022, que sea lleno de prosperidad, paz, amor, salud y las bendiciones de Dios. Les envía a todos, un fraternal abrazo.

Intervención N°2:
Solicita atención para el Ordinario N° 33 ingresado al Municipio con fecha 29/09/2021, respecto de ataque de perros a 5 funcionarios del Centro Quimahue, a algunos vecinos que transitan por el sector y solicitud de medidas preventivas. Informa que ahora fue atacada la Directora del centro, quien se encuentra con una crisis de pánico actualmente, ya que terminó bastante lesionada con el ataque. Se comunicó con la Directora, quien le dijo que el Ordinario enviado, se encontraba sin respuesta.

Intervención N°3:
Informa que estuvo en la Población Gajardo Sur, en donde existen una serie de micro basurales. Los vecinos le solicitaron la posibilidad de retirarlos. Indica que están especialmente en el Pasaje Baldomero Lillo-Calle N°2, como así mismo, al lado de la Sede La Bombonera, en donde hay muchas botellas y otras especies, no hay basureros. Los vecinos solicitan la posibilidad de instalación de algunos basureros o algún punto verde para posterior retiro. Es realmente impresionante la cantidad de basura. Además, hay muchos pastos secos que podrían producir algún inicio de incendio. Además, existe una Plazoleta muy concurrida por niños, que quedan expuestos a las basuras. Sería bueno poner atención y poder resolver esto.

Intervención N°4:
Solicita información a SECPLAN. Informa que vecinos del sector Paicaví-Santa Rosa le consultaron por un Proyecto de Electrificación Rural, que favorecería a 15 familias. La Presidenta es la señora Gloria Huenumil. Solicita se le informe en qué estado se encuentra este proyecto. Los vecinos están a la espera.

Intervención N°5:
Informa que el camino público a Reputo, está en condiciones desastrosas. De tener que ser usado por alguna emergencia por Bomberos, Ambulancia, podría generar problemas. Solicita al señor Alcalde, colocarlo en tabla cuando se reúnan con el SEREMI, para que lo puedan resolver porque está muy peligroso.

Intervención N°6:
Indica que el comunicado que emitió FENPRUS, le parece de extrema importancia. Solicita ponerle atención. Manifiesta que es preocupante que, desde el Servicio de Salud, hayan cesado ahora al 31.12.2021 una cantidad importante de funciones de varios funcionarios de la salud pública, es preocupante dada la cantidad de funciones que facilitaban dichos funcionarios que fueron desvinculados; más sabiendo en las condiciones actuales de la pandemia que nos encontramos.

RESPUESTAS ALCALDE RADONICH:

- Respecto del tema de salud, ya le llegó la información de la disminución de funcionarios. Es un tema que mañana van a tratar. Sabe que no depende de la Directora del Hospital, sino que del Director del Servicio de Salud. Informa que desde el Municipio ya hicieron el reclamo verbal, porque hay información que es bastante delicada, que no puede ocurrir, más aún cuando la comuna está en Fase II. Lo planteará mañana y si no los escuchan, tendrán que ir más arriba, ya que a Cañete fue la comuna que le redujeron la mayor cantidad de funcionarios.

- Respecto del ataque de los perros, pedirá a la Veterinaria Municipal que el día miércoles se integre a la sesión, para que les informe los pasos que se han hecho y lo que se podría hacer respecto de las mascotas abandonadas, que son las que están en la calle y se convierten después en animales bastante peligrosos.

- Respecto de micro basurales, informa que desde el Municipio cada 15 días se hace retiro de basuras que no recoge el camión normal, en los distintos sectores de la comuna, tales como camas, colchones, cocinas, muebles, sillones, entre otros. Explica que se comunican con las directivas de las Juntas de Vecinos de los sectores para programar el retiro de estos escombros. Eso hay que llevarlo directamente a Los Ángeles. Se comunicarán con el Presidente de la Junta de Vecinos indicada por el Concejal, para programar un retiro. No tienen colaboración de la gente respecto de las basuras. Se trata de mantener la ciudad limpia, pero la gente saca a la calle constantemente las cosas que ya no utilizan. No pueden instalar basureros, porque se convierten en vertederos, por eso lo que hacen son retiros programados, que generalmente se hacen los días sábado. Respecto del pasto, solicita a don Javier que coordine el corte de pasto con Servicios Generales o Áreas Verdes.

- Respecto de los caminos, van a pedir una reunión más formal.

- Respecto al Proyecto de Electrificación Rural del sector Paicaví- Santa Rosa, está pidiendo información al respecto. Entiende que se ya se estaría trabajando el tema.

- **CONCEJAL EMILIO SILVA**

Intervención N°1:
Saluda a todos (as) y les desea un próspero año 2022, en el desarrollo personal, familiar y profesional. Desea éxito a todos (as). Desea que como equipo municipal puedan mejorar el trabajo en equipo.

Intervención N°2:
Se refiere a la importancia que tiene para los Adultos Mayores en general la Red de Apoyos y Cuidados. Como grupo de Folclore de Adultos Mayores han colaborado en lo que más han podido con la señorita Camila, para que haya una mejor difusión de lo que hacen en la comuna. Felicita.

Intervención N°3:
Pensando en el nuevo año, sugiere que sean más diligentes en las respuestas a las solicitudes que siguen pendientes. Pone como ejemplo solicitud que hizo de información respecto de: Nómina de personal a Honorarios y Contrata año 2022, Desfibriladores DAEM.

Intervención N°4:
Solicita al Director DAEM le pueda hacer llegar el PADEM 2022 final impreso.

Intervención N°5:
Manifiesta su preocupación por escuelas cerradas durante temporada de vacaciones. Manifiesta que le preocupa lo que podría pasar al interior y exterior. Además, le preocupa si ha habido o se planificó un trabajo de mejoramiento o reparación en los establecimientos educacionales. Habría que ver cómo aprovechar las vacaciones para realizar los mejoramientos necesarios.

Intervención N°6:
Solicita informe a la Veterinaria Municipal, en relación a la infraestructura que tienen y trabajo que realizan. Se habla mucho de cuidar a las mascotas, pero considera se hace poco, que falta que todos se hagan cargo.

Intervención N°7:
Se refiere al COVID- 19, respecto de sus variantes Delta y Omicron. Señala que son muy contagiosas. En Cañete tienen la experiencia a mano. Desde el día miércoles, se sintió un poco resfriado, el jueves tuvo una Neuralgia, por lo que tuvo que ir al Hospital por atención. Indica que no ha tenido ningún contacto estrecho, ninguna persona con la que ha estado este último tiempo ha tenido COVID, pero a pesar de ello, por un tema de responsabilidad social, fue el domingo a hacerse el PCR al Hospital. Cuenta que llegó a las 14:30 horas y salió a las 21:30 horas. Señala que estar durante todo ese tiempo ahí significa posibilidad de mayor riesgo de contagio. Antes había 2 Urgencias, una para resfríos y la otra para no enfermedades respiratorias, pero ahora con la disminución de personal, hubo que volver a tener sólo una Urgencia. Cuenta que en la sala de espera se hizo dos ambientes, uno urgencia para enfermedades respiratorias y otra para no respiratorias, en la misma sala de espera, sólo se hizo una separación con 4 placas que estaban a una distancia de 60 a 80 cms. Cuenta que los niños chicos pasaban entre las áreas una y otra vez. Había alrededor de 15 personas en cada área. No había ningún aislamiento. Considera que sería importante velar por los vecinos (as) de la comuna. Es necesario tener un equipo que se preocupe de la salud de los habitantes en general.

RESPUESTAS ALCALDE RADONICH:

- Respecto de la información de la información del personal a Contrata, Honorarios y Desfibriladores, solicita a los Directivos correspondientes, hacerla llegar a la brevedad al Concejo.

- Respecto de la solicitud del PADEM 2022 impreso, solicita al Director DAEM, hacerlo llegar al Concejal Silva.

- Respecto de los establecimientos cerrados, se supone que debiera haber un sistema de turnos, pregunta al Director DAEM, si esto se estará ejecutando o está programado quién quedará en los colegios. Consulta además si hay trabajos pendientes, si se van hacer, si ya están programados para hacerlos durante las vacaciones.

JUAN BRAVO: Informa que tienen 7 Desfibriladores adquiridos, se le enviará la información entre mañana y pasado, para que conozca los colegios que están beneficiados.
Respecto del PADEM año 2022, se le hará llegar impreso.
Respecto de los trabajos en las escuelas durante la temporada de verano, si tienen que intervenir en algún colegio para hacer mantenimientos o reparaciones, se coordina con el Director de la escuela. Buscan personal de reemplazo, para efectos de tener los colegios operativos cuando sea requerido. Informa que ha habido un atraso de parte del Ministerio para dictar los convenios de los proyectos que se adjudicaron con el Fondo de Conservación. Informa que la comuna de Cañete tiene aprobado convenio con la Escuela La Granja, Escuela de Pangueco, Escuela de Cayucupil y Liceo Homero Vigueras que está por comenzar, para los otros, están a la espera de los convenios. Sin dudas que el retraso del Ministerio va a afectar probablemente el inicio del año escolar, pero es algo que escapa al DAEM. Explica que se ponen de acuerdo con los padres, quienes les firman una autorización por escrito si prefieren que los niños sigan con educación a distancia; eso lo coordinan con los Directores y los Centros de Padres. En el caso de Antiquina, sí habrá trabajos en el verano, hay un compromiso con la comunidad que asumieron en su momento, en relación a tener las salas operativas para marzo.

ALCALDE RADONICH: Pregunta qué pasa con los Nocheros.

JUAN BRAVO: Responde que van a hacer uso de sus vacaciones. Van a tener a dos personas que van a ir rotando, no se darán las vacaciones a todos juntos, se van a programar, con el fin de que los colegios siempre estén cuidados. Ya está coordinado con ellos.

Respecto de la Veterinaria Municipal, como le pedirán que esté para la próxima sesión, le pedirán también que les adjunte informe de trabajo realizado durante el año y las proyecciones para el año 2022.

- Respecto del COVID, lo que respecta al área de Postas y Municipio, se ha hecho un trabajo bastante serio respecto de lo que es la atención y las visitas en los distintos sectores, salvo en el sector de Antiquina, que por razones de seguridad han tenido que tomar algunos resguardos para los funcionarios, pero en lo demás han estado muy atentos. Indica que DIDECO cada que vez que recibe una información de familias contagiadas, se hacen presente para ver cuáles son las necesidades que las familias no pueden cubrir, porque no pueden salir. Respecto del área urbana, es de responsabilidad del Hospital, mañana planteará la inquietud a la Directora del Hospital. Habrá que hacer una campaña un poco más agresiva para que la gente realmente empiece a valorar lo que es la vida y no contagiarse, para eso necesitan el apoyo de todos.

- Respecto de la Urgencia, son reclamos constantes que tienen respecto de las demoras, especialmente cuando se trata de temas de posibles contagios de COVID. Efectivamente estas personas están en el mismo espacio del resto, por lo que podrían contagiar a las personas que quedan al lado de ellas. Van a plantearlo para que pueda haber atención en lugares distintos.

- **CONCEJAL MIGUEL SÁEZ:**

Intervención N°1:
El tema COVID ha sido sobrepasado en la comuna. Considera que deberían hacer una campaña más fuerte de difusión por parte del Municipio. Pone como ejemplo capsulas radiales. Deben intentar concientizar a los vecinos de la comuna. Considera que al seguir insistiendo e insistiendo, las personas se darán cuenta de la importancia del autocuidado.

Intervención N°2:
Vecinos del sector La Vaina, solicitan poder mejorar condiciones las del camino en La Vaina, no solo con Matapolvo, sino también realizando un mejoramiento. Cuenta que este fin de semana se desplegó gente, vinieron turistas; el camino con los días de lluvia quedó destrozado. Cuenta que hubo atochamiento y accidentes.

Intervención N°3:
Indica que ha habido bastantes muertes de vecinos de la comuna, consulta si estará funcionando el Servicio Médico Leal- SML en Cañete.

Intervención N°4:
Indica que los puntos de acopio de botellas están colapsados con basuras. Solicita que no se acumule, para que no se transformen en basurales. Fue a dejar botellas a esos puntos que son para eso, pero al final eran puntos de basuras. Pregunta si existe aún el convenio o se están retirando por parte del Municipio.

RESPUESTAS ALCALDE RADONICH:

- Respecto de camino La Vaina, se intervendrá el día jueves o viernes, están en espera de buen tiempo para no sacar el posible ripio que pudiera quedar. Don Antonio ya fue a ver el camino. Habiendo buen tiempo estarían en condiciones de pasar la máquina y desparramar un poco de ripio en la subida.

- Respecto del SML, no está entregado. Indica que, desde el Municipio, han sido insistentes respecto de su funcionamiento, pero la explicación que les han dado es que el Ministerio de Obras Públicas- MOP, no ha autorizado el atravieso de la ruta. No sabe por qué eso en la planificación, no se tomó en consideración. Eso ha provocado que no se haya recepcionado el SML. Van a insistir con Oficios al MOP y conversar con el Gobernador Regional.

- Respecto del retiro de las botellas, cede la palabra a la Administradora Municipal.

MARCIA ÓRDENES: Informa que el convenio entre la Municipalidad y Gendarmería, está en revisión por parte de Gendarmería. Mientras están acopiando el plástico para que después sea procesado por dicha unidad. Se harán operativos para retirar las Campanas, una vez que se tengan toneladas suficientes podrán ser despachadas a Concepción.

ALCALDE RADONICH: Señala que falta conciencia y colaboración por parte de la comunidad, falta un trabajo comunitario. Coordinará con el Director de Obras para que autorice que un camión pueda retirar las botellas, con la finalidad de no seguir dando una mala señal o poca preocupación al respecto. En la semana van a proceder a retirar lo que hoy día hay. Esperar juntar las 15 toneladas para que el camión las venga a buscar.

CONCEJAL CARVAJAL: Considera que se deber realizar un trabajo comunitario, ver por ejemplo incentivos a las Juntas de Vecinos, que logren avanzar en materia de reciclaje, para poder avanzar en definitiva a ser una comuna más verde. Falta generar conciencia, hábitos, sino van a tener siempre lleno de basuras.

ALCALDE RADONICH: Informa que lo están estudiando con Medioambiente. Cree que dentro de poco les van a entregar un informe al respecto. Efectivamente es un trabajo de todos, hay que empezar por educar, considera que ahí podrían estar fallando.

YESSICA CAMPOS: Informa al señor Alcalde que el reglamento señala que, al ser sesión telemática, son dos horas de sesión, por lo que tendría que solicitar Acuerdo de Concejo para extenderla.

ALCALDE RADONICH: Solicita aprobación para extender la sesión hasta las 18:00 horas.

CONCEJALES: Aprueban todos en forma unánime.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N° 181-2022:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME EXTENDER LA PRESENTE SESIÓN DE CONCEJO (03/01/2021) HASTA LAS 18:00 PARA TRATAR LOS PUNTOS DE LA TABLA.

ALCALDE RADONICH: Solicita ser más precisos con las intervenciones.

- **PUNTO DE TABLA N°6:**

CUENTA DE COMISIONES

6.1 COMISIÓN DE SALUD

6.1.1 ASIGNACIÓN ARTÍCULO 45 LEY 19.378.

YESSICA CAMPOS: Da lectura a Acta de Comisión de Salud de fecha 28.12.2021.

CAÑETE

Cañete,28 de diciembre 2021.

Acta Reunión Comisión De Salud.

En presencia de:

- Srta., Marcia Ordenes N, Alcaldesa (s)
- Sr. Cristian Medina C. Concejal y Presidente comisión de salud.
- Sr. Omar pacheco. Concejal
- Sr. Miguel Sáez M. Concejal
- Sr. Alfredo Fierro H. Director DAS, Cañete
- Sra. Alba Silva N. Presidenta Afusam Cañete
- Sra. Tatiana Mendoza A. Tesorera Afusam Cañete.

Siendo las 09:46, Se da inicio a reunión programada para el día de hoy, tema importante y principal a tratar es dar a conocer de parte de la Administración municipal propuesta de reglamento interno sobre artículo 45 para los Coordinadores de sector de cada posta y cecosf rural de las dependencias del departamento de salud municipal cañete.

Srta. Marcia ordenes presenta mediante Word, reglamento que justifica el artículo 45 para los coordinadores de sector, siendo este valorado en un monto de $100.00.-

Argumentando que más que un artículo es un atractivo monetario para los referentes al cargo que se les solicita como departamento, siendo las mismas funciones que debiesen desempeñar con o sin artículo por calidad de responsabilidad al momento de asumir el cargo de coordinador de sector.

Se explica mediante presentación, como se pudo obtener el recurso económico, siendo este una rebaja del artículo 45 que está establecido en la ley 19.378, que recibe la categoría A (estamentos de médicos) ya que este articulo este sujeto anualmente al presupuesto municipal.

un médico recibe un articulo 45 de $1.115. 000. siendo este un atractivo para sus sueldos que algunos superan los $2.500.000, llegando hasta $5.000.000 aproximadamente.

Considerando en acuerdos internos que si un médico categoría A cumple con cargo de coordinador de sector se le cancelara artículo 45 mayor.

Se presentan varios artículos, que dan a conocer cumplimientos de responsabilidades para poder seguir con articulo 45 los coordinadores de sector.

Ejemplos:

ART.1 la asignación del artículo 45 se otorgará según la ley 19.378 anualmente para las categorías A Y.

ART.2 la Asignación se cancelará mensualmente cumpliendo los requisitos que indica en el presente reglamento.

ART.3 Requisitos para el pago mensual, rendimiento, reclamos de usuarios por maltrato.

Para los coordinadores de sector se solicitará:

- Presentación de planificación anual
- Reclamos de funcionarios y usuarios.

Art. 5 la asignación se cancelará en forma proporcional a las horas contratadas y trabajadas por el funcionario en el mes respectivo

Art 6 para percibir la asignación, el funcionario deberá tener contrato vigente al momento del pago y cumplir con el art.3.

Se deja como nota en acuerdo que él % mensual indicado en el art.6 no será cancelado si el funcionario esta en uso de feriado legal.

Se prescindirá de la certificacionart.7 para el pago en enero de cada año.

Finalizando la reunión concejal y presidente de la comisión de salud don Cristian Medina argumenta de manera enfática que los funcionarios categoría A deben ser informados de manera presencial los acuerdos tomados de la baja de sus artículo 45 para el año entrante, para que sufran extrañeza económica y

se salten el conducto regular como son los protocolos escritos y de comunicación como ya es costumbre de las y los funcionarios ante algunas modificaciones o acuerdos de la administración, recibiendo así los beneficios personales expresados directamente con el alcalde, refuerza lo comentado el conejal miguel Sáez y Omar pacheco.

Que es importante que los funcionarios no se salten los protocolos y respeten los acuerdos.

Además Sra. Marcia sostiene que personalmente en conjunto al director das se comprometen a informar a los profesionales médicos de dicha modificación, durante esta semana y podría ser invitado también el consejo municipal.

Se aprueba protocolo expuesto en su totalidad con de los asistentes a la reunión.

Ahora se estima que protocolo elaborado será enviado a comisión de hacienda.

Finaliza reunión a las 10:22 harás.

Tatiana Mendoza A.
[redacted]

Directiva AFUSAM Cañete

MARCIA ÓRDENES: Explica que es una asignación discrecional por parte de la Administración. Depende de la disposición presupuestaria que tenga para el año calendario. Lo que se somete a aprobación es el monto de la asignación, indicando a qué categoría se le cancela. El año pasado se cancelaba aproximadamente $1.030.000.- para cada médico de forma adicional. Hace aproximadamente un año, se decidió regular a través de un reglamento la aplicación del Artículo 45. Este año se modifica en relación a los Jefes de Postas, puesto que cumplen una función específica en el Departamento y además tienen cierta responsabilidad directiva de llevar adelante el funcionamiento de las Postas. Para este año se determinó que se les pagara una asignación de $100.000.- mensuales a los Jefes de Postas, como asignación de responsabilidad, en virtud del Artículo 45 y se disminuyera la asignación de los médicos a $900.000.- mensuales. Esto fue aceptado por la Comisión. Para los encargados de Postas se establecen los mismos requisitos indicados en el reglamento. El Artículo 45 se aprueba en la categoría Medico, no con nombre y apellido y categoría Jefes de Posta. Tuvieron reunión el día jueves con los médicos para comunicarles esta determinación, quienes no presentaron objeciones, pero sí respecto al reglamento en cuanto al no pago si tenían Licencia Médica. Se revisó ese requerimiento y se eliminó. La asignación se pagará desde este mes en adelante, por todo el año. Se solicita aprobación del Concejo para que se apruebe la asignación para Categoría Médicos equivalente a 6 profesionales, por un monto de $900.000.- mensuales para cada uno y Categoría Profesionales Encargados de Posta (6) por $100.000.- mensuales para cada uno.

ALFREDO FIERRO: Indica que estos dineros quedaron aprobados en el Presupuesto de Salud.

MARCIA ÓRDENES: Señala que en el reglamento está establecido que los profesionales si coinciden, no pueden recibir ambas asignaciones. Si coincide que un mismo Jefe de Posta es Médico, solo recibirá la asignación por su calidad de Médico.

ALCALDE RADONICH: Solicita aprobación para la asignación del Artículo 45 Ley 19.378, como ha sido presentado (Médicos y Jefes de Posta).

CONCEJALES: Aprueban todos en forma unánime.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N° 182-2021:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR LA ASIGNACIÓN DEL ARTÍCULO 45 PARA MÉDICOS Y JEFES DE POSTA, COMO HA SIDO PROPUESTO POR LA ADMINISTRACIÓN.

CONCEJAL JARA: Consulta por artículo 5 del reglamento, que habla del porcentaje de asistencia de los Médicos.

MARCIA ORDENES: Se estableció ese porcentaje porque a veces el paciente no va o por contingencia no pueden pasar a las Postas, entonces no pueden exigir el 100% de asistencia por parte de los Médicos.

- **PUNTO DE TABLA N°7:**

SOLICITUD RADIO CLUB CAÑETE. SR. JUAN CARLOS ANDRADE.

YESSICA CAMPOS: Da lectura a solicitud.



CESRCU

Ord. doc. 356.251

I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
OFICINA DE PARTES
17 DIC 2021
RECIBIDO

4146

Cañete, 17 de DIC, 2021

Señor:
JORGE RADONICH BARRA.
ALCALDE I.MUNICILALIDAD CAÑETE.
P R E S E N T E.

Por medio del presente documento, nos permitimos saludar a Ud y a todo su equipo de trabajo. Somos la directiva del Radio Club Cañete y venimos a solicitar una prórroga del plazo de rendición de cuenta de la subvención municipal del año 2021, por un monto de $ 1.000.000, ya que no hemos tenido respuesta del Servicio de Registro Civil, de la actualización de nuestra nueva directiva. Es importante hacer presente que dicho documento fue entregado con fecha 14.07.2021. , y por la contingencia que vive el país, no hemos recibido el oficio correspondiente, ya que el Banco Estado no permite realizar ninguna operación bancaria hasta no tener este documento.

Somos una institución sin fines de lucro al servicio de la comunidad, llamada Radio Club Cañete con su señal distintiva CE5RCU.

Le saludan con atención,

Juan Carlos Andrade Opazo
Presidente

RADIO CLUB CAÑETE
Rut 65.063.255-9
PROVINCIA DE ARAUCO
CHILE

Ricardo Rivera Fernandez
Secretario

Distribución:
Of.Parte Municipalidad Cañete
Jefe Depto Contabilidad
Archivo Radio Club

ALCALDE RADONICH: Solicita aprobación para ampliar el plazo de rendición al 30.03.2022 de subvenciones, FONDEVE y Fondos Concursables Adulto Mayor.

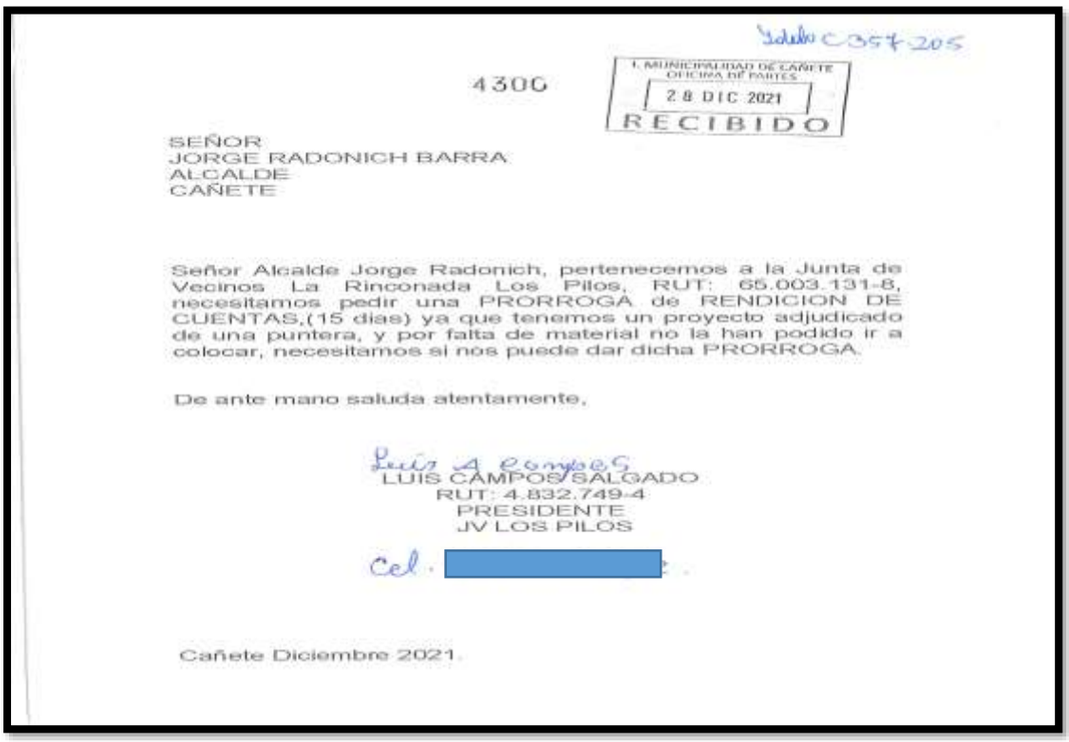
CONCEJALES: Aprueban todos en forma unánime.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°183-2022:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, AMPLIAR PLAZO PARA EL 30 DE MARZO 2022, LOS FONDOS ENTREGADOS PARA RENDICIÓN (SUBVENCIONES, FONDEVE Y FONDOS CONCURSABLES ADULTO MAYOR)

- **PUNTO DE TABLA N°8:**

SOLICITUD DEL SEÑOR LUIS CAMPOS SALGADO.



Solicitud C357-205

4300

I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
OFICINA DE PARTES
28 DIC 2021
RECIBIDO

SEÑOR
JORGE RADONICH BARRA
ALCALDE
CAÑETE

Señor Alcalde Jorge Radonich, pertenecemos a la Junta de Vecinos La Rinconada Los Pilos, RUT: 65.003.131-8, necesitamos pedir una PRORROGA de RENDICION DE CUENTAS,(15 dias) ya que tenemos un proyecto adjudicado de una puntera, y por falta de material no la han podido ir a colocar, necesitamos si nos puede dar dicha PRORROGA.

De ante mano saluda atentamente,

Luis A Campos S
LUIS CAMPOS SALGADO
RUT: 4.832.749-4
PRESIDENTE
JV LOS PILOS

Cel. [redacted]

Cañete Diciembre 2021

ALCALDE RADONICH: Solicita responderles que se ha acordado extender la rendición hasta el 30.03.2022.

- **PUNTO DE TABLA N°9:**

SOLICITUD DEL SEÑOR CRISTIAN TORRES GALLARDO.

YESSICA CAMPOS: Da lectura a solicitud.

Ydoc 357217

CAÑETE, 28 de diciembre de 2021.

4305

DE : CRISTIAN TORRES GALLARDO
GESTOR CULTURAL

A : ALCALDE DE LA COMUNA DE CAÑETE

I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
OFICINA DE PARTES
28 DIC 2021
RECIBIDO

Junto con saludar cordialmente y deseándole un excelente día, le comento que vengo como gestor cultural de la comuna a solicitar un espacio (audiencia) en la sesión de concejo municipal para informar sobre Festival de Artes Escénicas que proyecto realizar en febrero de 2022, mi idea es dar conocer a las autoridades comunales este importante proyecto que incentivará la cultura comunal.

Sin otro particular y esperando que la presente tenga una buena acogida, se despide atte. de usted.

CRISTIAN TORRES GALLARDO

ALCALDE RADONICH: Solicita dejar como punto de tabla para la sesión del 10/01/2022. Solicita que la encargada de la Oficina de Cultura, pueda estar presente para dicha sesión.
Finaliza la sesión.

JORGE JAMES RADONICH BARRA
ALCALDE

YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL

JJRB/YACS/mrha.